

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Sábado 9 de Junio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 156.

### PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Ministerio de la Guerra y de Ultramar.—Ultramar.—N.º 139.—Escmo. Sr.—En vista de la carta de V. E. número 860 fecha 8 de Noviembre último en que dá cuenta de la disposición que en 3 de dicho mes ha adoptado, derogando la ordenada por su antecesor en 13 de Julio de 1853 que prohibía á los particulares y empresas la admisión de registros y denuncias de minas de carbon en la Isla de Cebú, la Reina (Q. D. G.) en consideración á que esta medida será un medio mas para que se desarrolle esta clase de minería en esas Islas, se ha servido aprobar la espresada disposición acordada por V. E. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de Abril de 1860.—El Director general de Ultramar, encargado internamente del despacho.—Augusto Ulloa.—Sr. Gobernador Capitan general, de las Islas Filipinas.

Manila 6 de Junio de 1860.—Cúmplase: comuníquese á la Comandancia general de Marina, Inspeccion de minas y Gobernador Subdelegado de este ramo en Cebú, publicándose en el Boletín oficial para general conocimiento con reproduccion del decreto de 3 de Noviembre último que cita.—Ramón M. Solano.

Decreto que se cita, de 3 de Noviembre de 1859.

Habiendo ocurrido á este Superior Gobierno la empresa minera Viña, Rojas y Compañía solicitando la revocacion del decreto de 13 de Julio de 1853, por el cual se prohibió la admision de registro y denuncias de criaderos de carbon de piedra en la Isla de Cebú, fundando la referida empresa minera su petición, en los desembolsos y grandes sacrificios hechos por la misma en la explotación de las cinco pertenencias que le fueron adjudicadas en Abril del citado año en el sitio de Guila-guila, cañada de Manangarin, sin otro resultado hasta el día que el hallazgo de capas insignificantes del combustible apetecido, si bien de calidad estimable; vistas las Reales ordenes de 30 de Enero de 1854, 30 de Junio de 1855, 30 de Enero de 1856 y 31 de Mayo último, acerca de la conveniencia de fomentar por todos medios la industria minero-carbonifera, dejando al mismo tiempo la posible latitud de acción al interés particular: oídos y de conformidad con los Sres. Inspector de minas de estas islas y Asesor general de Gobierno, vengo en decretar.—A partir de la publicación del presente decreto, cesarán los efectos del de 13 de Julio de 1853, quedando por lo tanto los particulares y empresas que se organicen con este fin, en aptitud de presentar, con arreglo á la legislación vigente, registros y denuncias de minas de carbon de piedra en la citada isla de Cebú, como en cualquiera otra provincia del Archipiélago.—Comuníquese, publíquese en el Boletín oficial y dese cuenta al Gobierno de S. M.—Norzagaray.—Son copias.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuación se espresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yy-Chanco, núm. 1646: Vy-Yanco, núm. 5128: Ong-Juico, núm. 7731: Tan-Suico, núm. 7275: Tan-Jongco, núm. 8628: Co-Tinco, núm. 9459: On-Congpoo, núm. 11,395.

Manila 6 de Junio de 1860.—Carcer.

### SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 8 al 9 de Junio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Adriano Torrecilla.—Para San Gabriel. El Comandante D. Pedro Ibañez.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones, Brigada Expedicionaria. Sargento para el paseo de los enfermos, Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En cumplimiento de lo resuelto en Acuerdo de 31 del mes próximo pasado se convoca á los que deseen obtener las plazas de intérprete y escribiente en el distrito de Bislig dotadas con el sueldo anual de 48 pesos la 1.ª, y de 72 la 2.ª, en el concepto de que los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en esta Secretaria dentro del término de veinte dias á contar desde la tercera y última publicacion que del presente llamamiento se haga en el Boletín oficial. Manila 6 de Junio de 1860.—Juan Antonio Gomez.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Florencio Illana, propietario de la goleta *Carmentita*, para que en el término de seis dias comparezca á declarar en la causa núm. 175 que instruye el propio Juzgado contra Tomás Ramon sobre ciertos sucesos ocurridos á bordo de dicho buque, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso contrario. Isla del Romero 6 de Junio de 1860.—Eduardo Olgado.

### HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á las provincias de Iloilo ó Cápiz treinta y cinco individuos del cuerpo de Carabineros de Hacienda, los barqueros que quieran encargarse de su transporte se servirán apersonarse en esta Contaduria general el 9 del corriente á las once de su mañana para contra-

tarlos en el concierto público que celebrará la misma para dicho objeto.

Manila 6 de Junio de 1860.—Francisco Malats.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Autorizado este centro para conducir á esta capital por Administracion el tabaco que la Renta tiene en los Almacenes de Lallo, los barqueros que deseen fletar sus buques con este destino pueden presentarse en estas oficinas todos los dias de trabajo de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Binondo 6 de Junio de 1860.—Rafael Zaragoza.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA.—Para ser notificados de providencia que les interesa deberán presentarse al infrascrito á dar razon de su domicilio los hijos herederos, apoderados ó representante de las personas siguientes.

D. Antonio Aniceto.

D. Alejandro Parreño.

D. Ignacio Mendoza.

D. Lorenzo Mendoza.

D. Vicente Duran.

Manila 8 de Junio de 1860.—M. Saló.

### ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.—El Escmo. Sr. Gobernador Superintendente de los ramos de propios, arbitrios y comunidad, á consecuencia de una reclamacion presentada á su autoridad por el asentista de carruages de estramuros D. Francisco Ojeda y Lopez, se ha servido resolver lo siguiente:

«Visto el escrito presentado á mi autoridad por el asentista del impuesto de carruages, carros y caballos de estramuros D. Francisco Ojeda y Lopez pidiendo que se declaren las personas que están exentas del pago por haberse negado á efectuarlo personas de distincion cuyos nombres no menciona; considerando que la recaudacion de este arbitrio se destina exclusivamente á la composicion y entretenimiento de calles y paseos por cuya circunstancia debe pagar todo el que use carruages, carros ó caballos sean quien fueren las personas que los tengan puesto que todos se utilizarán de aquel beneficio; considerando que de haber excepciones en el pago de este impuesto se le seguiría gran perjuicio hasta el extremo tal vez de ser ilusoria su recaudacion, cosa que no debe ni puede consentirse; considerando que el decreto de esta Superioridad de 30 de Octubre de 1854 que hace excepciones habrá dado lugar á dudas en perjuicio del asentista por las cuales se habrán resistido á pagar las personas de que se queja el recurrente, y teniendo en cuenta por último que en esta clase de impuesto no debe haber distincion de personas cosa que dá siempre motivo á comparaciones que llevan consigo disgustos que deben evitarse, vengo de conformidad con la Administracion local y Sr. Asesor general de Go-

bierno en reproducir el decreto citado de 30 de Octubre de 54, declarando exentos del impuesto, el carruage del Escmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el de los Ilmos. Sres. Obispos, el del Escmo. Sr. Vice-Real-Patrono, el carruage del Real Acuerdo y los destinados en las Iglesias de las Islas para conducir á su Divina Majestad en todos los actos de Nuestra Santa Religion, quedando todos los demás sean quienes fueren sus dueños sujetos al pago establecido en el Bando de 3 de Agosto de 1850.—Para que esta disposicion tenga cumplido efecto, se encarga al Sr. Gobernador Civil de esta provincia y al Sr. Alcalde Corregidor de esta Ciudad, que tan pronto como se le presenten denuncias de carruages etc. que no estén empadronados, exija en el acto con citacion de partes las multas marcadas en el Bando sin formacion de expediente ni otro requisito, así como tambien por las quejas que se le presenten por morosidad ó resistencia en el pago.—Comuníquese al Escmo. Ayuntamiento, al Sr. Caballero Civil y vuelva el expediente á la Direccion de la Administracion local que cuidará de hacerlo al interesado y de que se publique por tres dias en el Boletín oficial para conocimiento público.

Lo que de orden de S. E. se publica por tres dias en el Boletín oficial para conocimiento público. Manila 6 de Junio de 1860.—P. S.—Modesto Poladura.

Cantidades con que contribuyen los individuos del distrito de Morong para el sostenimiento de la guerra contra Marruecos.

	ORO.	PLATA.
	Pesos Cént.	Pesos Cént.
PUEBLO DE BARÁS.		
Gobernadorcillo actual, Don Bernardino Matigas. . . . .	50	
D. Juan Aniana. . . . .	25	
Lázaro Digma. . . . .	25	
José Aniana. . . . .	25	
Flabiano Catamistamisan. . . . .	25	
Mariano Diñoso. . . . .	25	
Juan Alvarez. . . . .	25	
Juan Amolozo. . . . .	25	
Mariano Terrera. . . . .	25	
Manuel Mendoza. . . . .	25	
Pedro Sta. Maria. . . . .	25	
Rufino Matamis. . . . .	25	
Ciriaco Alvarez. . . . .	25	
Marcelino Ramirez. . . . .	25	
Andrés Matamis. . . . .	25	
Mariano Habandon. . . . .	25	
Juan Rin. . . . .	25	
Domingo Pendre. . . . .	25	
Tomás Oracion. . . . .	25	
Cándida Caisip. . . . .	25	
Total. . . . .	500	

(Se continuar.)

=548=

El baron se vió obligado á socorrer á Mr. de Beaujeu, que habia agotado ya todo su inglés. Los dos objetos que el príncipe se habia propuesto estaban conseguidos: el primero era cambiar la disposicion de espíritu de los montañeses, y de los caballeros, que no pudieron menos de escuchar con atencion los mandatos pronunciados por un extranjero; y el segundo, desviar al baron de Bradwardine.

«Señores, dijo Carlos-Eduardo á Fergus y á Waverley cuando se vió solo con ellos, si debiese menos favores á vuestra desinteresada amistad; os manifestaría el descontento que me ha causado vuestra loca querrela en un momento en que el servicio de mi padre reclama tan imperiosamente la mas perfecta union entre todos sus amigos. Lo que es mas doloroso para mí es ver que aquellos á quienes me habia prescrito como un deber estimar y querer, miran como un juego el arruinar todas mis esperanzas.»

Los dos hidalgos se apresuraron á manifestarle respetuosamente que se atenderían á su decision.

«Confieso, dijo Eduardo, que no sé de que se me acusa: no busqué al coronel Mac-Ivor sino para informarle de que uno de sus gentes por poco no me habia asesinado. En cuanto al motivo que le mueve á querer batirse conmigo, no sé mas sino que me acusa sin fundamento de haber embarazado sus pretensiones, comprometiéndome con una dama joven á quien ama.»

—Si padezco error, respondió Fergus, proviene de la conversacion con que me honró esta mañana su Alteza real.

—De nuestra conversacion? respondió el caballero; es imposible que Mac-Ivor me haya comprendido tan mal.

Condújole aparte, y despues de algunos minutos de animadísima conversacion, volvió á galope hácia Eduardo.

—¿Es posible, dijo (coronel, acercaos, no soy amigo de secretos); es posible, señor Waverley, que no me haya engañado suponiéndome el amante correspondido de miss Bradwardine? Aunque no me habeis dicho nada, me lo habia persuadido en términos, que no he tenido dificultad en decirselo esta mañana á Vich Jan Vohr, á fin de que no se ofendiese si cesabais de ambicionar una alianza que un amante libre de todo lazo anterior no abandonaría con tanta ligereza aun despues de una repulsa.

—Vuestra Alteza real, respondió Waverley, debe haber fundado su opinion en conjeturas enteramente desconocidas

=545=

«En cuanto á vos, señor Waverley, añadió Fergus, tened la bondad de hacer recular el caballo veinte pasos.»

Waverley lo hizo así. Cuando estuvieron solos á alguna distancia, el gefe añadió con afectada frialdad: «No pudo menos de admirarme, caballero, la misteriosa reserva con que me hablasteis algunos dias hace: un ángel como dijisteis muy bien, no hubiera podido agradaros sino os llevara un imperio por dote: me he agenciado excelentes comentarios sobre este texto que tan obscuro me pareció al principio.»

—No puedo adivinar lo que quereis decir, si es que no habeis formado el proyecto de trabar una querrela.

—No finjais una ignorancia que de nada os puede servir; el príncipe, el mismo príncipe me ha dado á conocer vuestras operaciones. Distaba mucho de suponer que vuestras conexiones con miss Bradwardine fuesen un motivo suficiente para que rompieseis vuestros empeños con mi hermana: conozco ahora que así que habeis sabido que el baron cambiaba el destino de sus tierras, habeis creído conveniente desear la hermana de vuestro amigo y robarle su querida.

—¿El príncipe os ha dicho que yo estoy comprometido con miss Bradwardine? no es posible.

—Me lo ha dicho: sacad la espada y defendeos, sino es que preferis renunciar á todas vuestras pretensiones.

—Eso es locura, ó alguna estraña equivocacion.

—Dejaos de efugios, y sacad la espada, dijo Fergus fuera de sí, desvainando la suya.

—¿He de batirme como un loco sin saber por qué?

—Renunciad pues para siempre vuestras pretensiones á la mano de miss Bradwardine!

—¿Con qué derecho, exclamó Waverley, con que derecho me hablais así? ¿Cuál es el hombre en la tierra que se cree con derecho de dictarme semejantes condiciones? Y esto dicho Waverley empuñó la espada.

Iban á cruzar los aceros, cuando llegó el baron seguido de la mayor parte de sus caballeros: venian á rienda suelta, los unos por curiosidad y los otros para tomar parte en la disputa. A su llegada los montañeses creyeron deber sostener á su gefe: y todo anunciaba que aquella escena de confusion acabaría por ser sangrienta. El baron peroraba, Fergus votaba, los highlanders vocaban en gaélico, y los caballeros juraban en el dialecto de los lowlands; por fin la cosa llegó á tal extremo, que el baron amenazó atacar á

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 9 DE JUNIO.

SABADO. Los Santos Primo y Feliciano Mártires, y Sta. Pelagia Virgen y Mártir.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. Los Santos Crispulo y Restituto Mártires y Santa Margarita Reina de Escocia Viuda.

## SECCION EDITORIAL.

Con la pompa y magnificencia de costumbre se ha celebrado en el día de anteayer la función de iglesia y procesion del Córpus Cristi, á la cual asistieron las Autoridades y Corporaciones civiles y religiosas.

El ejército estaba perfectamente uniformado y colocado en todo el tránsito que recorre la solemne procesion: un gentío numeroso de los pueblos arrabales concurrí á ver este acto religioso.

El miércoles tuvo lugar en el cercano pueblo de Pasig un incendio horroroso que redujo en cortas horas á cenizas lo mas rico de la poblacion. Carecemos de detalles respecto á tan desgraciado siniestro, y solo sabemos que el Administrador de Hacienda pública del partido, perdió cuanto tenia, por acudir á salvar los intereses reales que tenia á su cargo, lo que consiguió completamente.

Hace tres días que el nuevo mercado de la Quinta de Valle Llano de vendedores y compradores á las horas que ordinariamente se surte el público de viveres. No sin algun trabajo se podido conseguirse la mejora de que los alimentos se espendan en un edificio de buenas condiciones higiénicas, donde hay ventilacion suma y donde con una buena policía se conseguirá indudablemente el aseo tan necesario en edificios de esta clase. Sabemos que la comision del Esemo. Ayuntamiento encargada de la vigilancia del nuevo mercado está realizando algunas mejoras para obtener uniformidad en la situacion de los puestos y se proponen proyectar otras para conseguir que en el nuevo mercado se introduzcan las buenas prácticas que se observan en algunos de los de la Península. Por de pronto el público está de enhorabuena porque comparado el mercado de hoy con el de ayer, ha ganado en comodidad y en decencia todo lo que ha perdido de estrechez inmundicia é insalubridad.

### LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO EN ESPAÑA.

Hace algun tiempo que la agricultura y el cuantas personas estiman en algo los verdaderos adelantos del país, un impulso, que no puede menos de ir produciendo sus beneficiosos resultados en nuestra nacion, cuyos habitantes comprenden sin duda que aquellas y no otras son las sólidas bases sobre que descansa el brillante porvenir que indudablemente le está reservado á España.

Apenas hay en nuestra nacion un periódico, que no consagre una gran parte de sus tareas á tan importante asunto, de que se ocupa en sus columnas uno de los primeros números de *La prensa de provincias*, periódico que ha empezado á ver la luz pública en la corte en el artículo que á continuación copiamos.

Hay entre las distintas clases que constituyen

la sociedad humana una union estrecha, un enlace íntimo, una relacion inmediata, que por mas que se escape al primer golpe de vista de nuestra inteligencia, no deja por eso de tener una realidad indudable. Semejantes hasta cierto punto las ruedas de la máquina social á los innumerables agentes que dan vida y animacion y movimiento á la naturaleza, todas parecen que marchan armónicamente combinadas, movidas por el impulso de un centro de actividad incontestable, cuyas tendencias se acuerdan de una manera mas ó menos visible, mas ó menos manifiesta, pero siempre innegable, en un fin único y constante, en el desenvolvimiento de las fuerzas individuales y su explotacion en provecho del cuerpo colectivo, de que cada individualidad viene á representar un miembro al parecer insignificante, aunque en la realidad de la mas considerable importancia.

Si el paso regular y ordinario de la gran máquina social se vé en alguna época fatalmente interrumpida en su magestuosa marcha por principios ó por instituciones absurdas, que oponiendo una resistencia tenaz á la aplicacion razonada de la inteligencia y las fuerzas naturales del hombre, impiden por tal cual espacio el desarrollo necesario á los grandes agentes de la vida de la humanidad, tras estas épocas siempre aparece con mayor brillo la razon humana proclamando en voz alta la vindicacion de sus derechos, los triunfos conquistados por ella y oscurecidos algun tiempo por los caprichos del egoismo, por la bárbara dominacion de la fuerza; y como si el crisol del infortunio hubiera quitado el valor de su grandeza, ostentase rodeada de toda la magestuosidad, de todas las galas que mas pueden embellecerla á nuestros ojos, como si la mano de Dios, al despertarla del sueño de la opresion, quisiera presentárnosla ceñida las sienas con la aureola de la inmortalidad.

En estas épocas verdaderamente grandes, épocas de regeneracion en que la humanidad reconquista sus derechos perdidos ó olvidados, es precisamente donde mas se hace necesaria la vigilancia por la conservacion de los triunfos adquiridos, de las conquistas alcanzadas, siempre mas difíciles de conservar que lo fueron de conseguir. En esas épocas mas que nunca es preciso aunar los esfuerzos individuales, que aislados nada importan y unidos lo son todo, para impedir que el egoismo y las preocupaciones vueltos levanten la cabeza de su lecho de muerte y en los esfuerzos de la agonía, cobrando ese poder inconcebible que se encuentra al tránsito del ser al no ser, provocando una lucha desesperada, haga ineficaces todos los sacrificios anteriores y reluzca á la nulidad en un momento toda la serie de victorias conseguidas en un largo periodo de años.

La agricultura y el comercio, principales elementos de la vida de las naciones, se encuentran precisamente en España hoy en esas circunstancias.

No hace mucho tiempo, el agricultor, el artista de la naturaleza, que con el sudor de su frente riega las mieses que han de servir de alimento á sus semejantes, llevando el consuelo á la humilde mesa del pobre y los gozes al opíparo banquete del gran señor; y que con los esfuerzos de su trabajo fecunda la tierra y la hace brotar sus regalados frutos y sus preciadas flores, para ofrecerlos en nombre de la naturaleza de quien ellos, de esta humanidad á quien tan grandemente sirve, no merecía cuando mas una mirada de compasion.

No hace mucho tiempo, el comerciante, auxiliar poderoso de la agricultura, que destina sus constantes desvelos á facilitar la adquisicion de los productos de la tierra tales como la tierra los ofrece, ó transformados segun las exigencias de los usos á que se destinan, con la mayor comodidad posible al consumidor que de ellos precisa, era apenas considerado de la sociedad.

Como si hubiera nada mas noble para el hombre que la alta mision encomendada por Dios á la humanidad de cultivar la tierra y solicitarla los mas escogidos frutos que pueden brotar de

su seno, ni nada mas elevado y mas digno de nuestra gratitud que los esfuerzos de nuestros semejantes encaminados á remover los obstáculos que nos dificultan la adquisicion de aquellos productos mas necesarios á nuestra vida, ó exigidos por la necesidad ficticia, consecuencia precisa de nuestra naturaleza, y nuestras relaciones!

Afortunadamente y para gloria de la generacion á que pertenecemos, en el día el labrador y el comerciante, si no ocupan aun en nuestra sociedad el asiento que de derecho les corresponde, para la consideracion general merecen siempre un puesto distinguido; no se ven por lo menos condenados á la ignominia que sobre ellos lanzaran nuestros antepasados, ciegos por la venda de la ignorancia y orgullosos con la vanidad de sus necias preocupaciones.

Si la sociedad, si nuestra patria ha conseguido en estos últimos tiempos algunos adelantos que la aseguran dias de prosperidad verdadera, reflejo débil de sus gloriosos siglos, cabe no pequeña parte en sus triunfos al comercio y á la agricultura, que desceñidos de las antiguas trabas que les sujetaron al banco de la servidumbre, respiran con alguna mas libertad y tienden en el espacio sus alas, ansiosos de respirar las auras de completa regeneracion en su vida enteramente adaptada á las exigencias de su naturaleza.

Pero ni la situacion de esas dos distinguidas clases de la sociedad está hoy tan asegurada que no pueda desaparecer, retrogradándolas al puesto inmerecido que ocuparan en un tiempo no muy lejano, ni tampoco el estado es tan perfecto y tan desembarazado de inconvenientes como fuera de desear.

La sociedad, á quien interesa en gran manera la prosperidad de la agricultura y del comercio, como dos de las principales fuentes de su riqueza, tiene una indeclinable obligacion de procurar el fomento de esas dos profesiones con todos los esfuerzos que tiene á su alcance. Nunca de la comparacion entre lo que ayer era y lo que es hoy cualquiera de esos dos ramos, pueden deducirse resultados que satisfagan completamente las ventajadas, los adelantos que deben apetecerse y buscarse en ellos. Cuanto mayores sean sus progresos, tanto mayor empeño debe mostrarse en hacerlos progresar; y esto hasta por interés propio de la misma sociedad, en cuyo provecho vienen en último resultado á redundar todas las ventajadas que semejantes adelantos produzcan.

Hoy, pues, en España, si se ha iniciado la era de resurreccion para el comercio y la agricultura; si con las viejas preocupaciones ha caído en el olvido del desprecio la absurda consideracion de la clase agricultrice y de la clase mercantil, que las señalaba no ha mucho al menosprecio y á la degradacion, es preciso á toda costa llevar á su complemento la obra iniciada; es necesario fomentar el desarrollo de la agricultura y del comercio, de esas dos grandes ruedas de la máquina social, que sirven como de centro á todas las demás, y alrededor de las cuales se mueven todas en la direccion correspondiente para llenar los altos fines asignados á su movimiento; es indispensable de todo punto prestar apoyo á esta fuerza superior y céntrica, por cuya comunicacion únicamente giran todas las demás potencias, si es que no se quiere verlas reducidas todas á la inaccion y á la nulidad. La agricultura y el comercio precisan au- desinvolverse, para extenderse dentro de su órbita con libertad completa; y mientras que el comercio y la agricultura no consigán ese apoyo, las fuerzas sociales todas permanecerán embotadas, si es que no se reducen á la mas completa impotencia.

### BATALLA DE GUALDRÁS.

Al recibirse en Madrid la noticia de la victoria alcanzada por nuestras armas en la batalla de Gualdrás, todos los periódicos han encomiado el heroísmo del ejército. La *Gaceta Militar* fomenta el heroísmo del ejército.

La batalla de Gualdrás, la batalla que obliga á

un enemigo tan fiero como obstinado á postrarse ante las bayonetas españolas á implorar la paz, es seguramente la corona mas espléndida que nuestros soldados han sabido adquirirse en Africa.

Terrible desenlace del sangriento drama que el ofendido honor pátrio nos ha obligado á representar en aquellas inhospitalarias playas, la batalla del 23 eleva nuestra gloria á una altura, cual nosotros mismos no nos habríamos atrevido á concebir.

En ella podrá la historia celebrar el ejemplo rarísimo veces ofrecido en los anales del mundo de un Ejército, que puesta su intrépida planta sobre el pecho de un bárbaro enemigo, lejos de abrumarlo con el peso de su indignacion, lejos de hacerle pagar con su total esterminio las perfidias de que era reo, se contenta con el sublime honor de la victoria, y le tiende la diestra teñida aun con su sangre generosa.

¿Quién vio nunca modelo de moderacion mas cumplida? ¿Cuándo se ha podido la humanidad jactar de haber sido mas acatada su santa voz en medio de la embriaguez de una victoria? ¿Qué corona, cogida entre los horrores de la guerra, ha brillado nunca con mas puro esplendor?

Enmudezca desde el hermoso día 23 en que nuestros soldados triunfaron en Gualdrás el envidioso rumor con que los detractores de nuestra gloria pretendieron oscurecer la celebridad de los Pizarros, y de los que luchando una contra mil en el vasto continente del Nuevo Mundo, tuvieron que tender con exagerada rigidez su robusto brazo.

En el campo de Gualdrás, queda para siempre sofocado ese envidioso rumor; la preciosa sangre de nuestros guerreros contemporáneos dá nuevo esplendor al blason de sus antecesores. ¡Ah! sea esa preciosa sangre la espacion de antiguos desiertos, sea ese puro, ese humanitario triunfo, presagio feliz del destino que merece quien sintiéndose fuerte sabe contenerse en los límites de la moderacion; quien maneja la espada, noble arma del guerrero; y no la cuchilla, vil instrumento del verdugo.

Loor al invicto caudillo, loor á las clases todas del Ejército que contrariado por los elementos, por el clima y por un enemigo tan impetuoso como tenaz, ha paseado con irreprochable honor sus banderas victoriosas por aquellas salvajes regiones.

La patria podrá ya ceñir la triunfal corona á los que con tan raros ejemplos de abnegacion han sabido vindicar sus ultrajados derechos.

Las caras prendas que aquí dejaron aquellos valientes podrán volverlos á estrechar en sus amantes brazos, admirando los heroicos hechos que han consumado.

El benigno sol de la Iberia volverá á derramar sus benéficos rayos sobre los que tan vigorosamente han sabido resistir á los huracanes de la costa rifeña.

Uno de nuestros cólegas publica algunas otras noticias de la misma batalla, adquiridas, dice, con referencia al Teniente general don Enrique O'Donnell.

Hé aquí las palabras de nuestro cólega:

Con referencia al general O'Donnell hemos oido pormenores altamente dramáticos de la batalla de Gualdrás: ha sido la mas empeñada de toda la campaña: el ejército marroquí no bajaba de 50,000 hombres, y las posiciones que habia escogido eran mucho mas fuertes que las del Fondak.

Nuestra línea de batalla ocupaba una estension inmensa, y lo mas récio del combate hubo de ser en una garganta larga y estrecha, donde no se desperdiciaba un tiro. Posicion hubo que tres veces fué abandonada y otras tantas recobrada á la bayoneta. Los moros, por la primera vez, dejaron de recoger sus muertos, y el campo estaba cuajado de ellos. Nuestra artillería acabó con todas las municiones, y los moros, espantados al fin de los estragos que veían á los alrededores, á huir desprovistos.

Después de tan tremendo y porfiado encuentro,

=546=

los Mac-Ivors sino volvían en sus filas; y en respuesta le apuntaron muchos de ellos sus armas de fuego. Mantenía sordamente el desórden el viejo Bellenkeiroch, quien creía que era llegado el día de la venganza, cuando se levantó de repente un grito: «¡Lugar, lugar! ¡Lugar á Monseñor! ¡Lugar á Monseñor!»

Este grito anunciaba al príncipe; era él en efecto, seguido de un destacamento extranjero de Fitz-James-Dragns, que le servian de guardias de corps. Su llegada restableció poco á poco el órden: los montañeses se colocaron otra vez en sus filas; los caballeros envainaron los sables; y el baron y Fergus guardaban el mas profundo silencio.

Llamólos el príncipe, como tambien á Weverley: cuando supo que la disputa provenia de la maldad de Callum Beg, mandó que fuese entregado al punto al preboste mayor del ejército para castigarle sin demora alguna. Fergus, con el tono de un hombre que parece reclamar un derecho antes que solicitar un favor, rogó que le permitiese castigarle él propio: una negativa hubiera ofendido al derecho patriarcal de los gefes, derecho de que eran celosísimos. El príncipe sabia cuan peligroso era de contenerles, y en consecuencia de esto consintió que Callum fuese entregado á la justicia de su propia tribu.

Informóse el príncipe del asunto que habia suscitado la querrela entre Fergus y Waverley; durante algunos minutos reinó profundo silencio. Los dos jóvenes hidalgos no se atrevian á espicarse en presencia del baron de Bradwardine, porque se hubieran visto obligados á nombrar á su hija: miraban fijamente al suelo, y su rostro anunciaba el temor y la turbacion. El príncipe, educado en medio de malcontentos de toda clase en la corte de S. Germain, habia pasado su aprendizaje del oficio de rey, viviéndonos de las espresiones del gran Federico; sabia cuanto importaba mantener, ó restablecer la union entre sus partidarios, y tomó al punto las medidas que juzgó oportunas.

«Mr. de Beaujeu? (1) dijo.

«Monseñor? respondió un jóven oficial francés de muy buen talante que le servia de ayudante.

«Tened la bondad de alinear esos montañeses, como

(1) Todo este dialogo está en el original en francés y en mal inglés.

=547=

tambien la caballería, si os place, y de ponerlos otra vez en marcha, habláis tan bien el inglés! no os costará mucho trabajo.

«Ah! no le hablo muy bien, monseñor, repuso el conde de Beaujeu inclinándose profundísimamente, é hizo piasser su caballo al frente del regimiento de Fergus, aunque no entendia ni una palabra el gaélico, y poquisimo el inglés.

«Señores salvajes escoceses, dijo, es decir, *gentlemans sauvages*, *have the goodness* (1) de alinearos.

La tribu, que *goodness to make* mucho mas por los gestos que por las palabras, se apresuró á alinearse.

«Ah! *verywell!* es decir muy bien, dijo el conde de Beaujeu, *gentlemans sauvages!*

«Pero muy bien; qué es lo que *llamais visage monsieur?* (dirigiéndose á un soldado. Ah! *sil face!* Os doy gracias monsieur. Hídalgos, *have the goodness to make de frente, to de right* por fila. Marchen! Pero muy bien, señores míos. Es preciso ponerlos en marcha. Marchad pues, en nombre de Dios! porque se me ha olvidado la palabra inglesa. Mas sois gente bizarra, y me comprendéis muy bien.»

En seguida, el conde dirigió su caballo hácia la caballería del baron de Bradwardine para practicar la misma operacion. «*Gentlemans cavalerie, you must fall en....* (2). Ah! á fé mia que no os decia á vos que cayeseis. Temo no se haya hecho daño el grueso *gentleman*. Ah! mi Dios, es el comisario que nos llevó las primeras noticias de este maldito fracaso. Mucho lo siento, señor mio.»

Mas el pobre Macwhebble, que figuraba en calidad de comisario de guerra, con su larga espada al lado, y una cocarda blanca ancha como una galleta, acababa de ser sacado de la silla en el tumulto, y antes de poder hacer andar su jaco, vió que le habian dejado en la retaguardia, con grandes risotadas de los espectadores.

«Hola, señores, *wheel to de right* (3) Ah! esto és! Eh! señor de Bradwardine, tened la bondad de ponerlos á la cabeza de vuestro regimiento, porque, válgame Dios, que no puedo mas.»

(1) Tened la bondad.

(2) Hidalgo de caballería, debéis caer en.... Estas palabras son equívocas.

(3) Vuelta á la derecha! El conde de Beaujeu pronuncia de por tte.

estaba muy distante el general en jefe de esperar las proposiciones de una paz tan ardientemente solicitada por los marroquíes.

El mismo periódico añade, que no hay términos bastante capaces para demostrar lo que representa el indicado combate. Ambos ejércitos hicieron imponderables prodigios de valor; y á durar mas obstinada resistencia de los moros, hubieran sido infinitamente mayores las pérdidas por una y otra parte.

Hemos visto cartas particulares en las cuales se dice que hubo posicion tres veces ganada á la bayoneta, vuelta á perder y definitivamente reconquistada por nuestros bravos soldados.

Parece que la batalla fué mucho mas reñida en el ala derecha, que en el centro y la izquierda, habiendo batallon que de veinte y tres oficiales perdió diez y seis, y de la mitad de su fuerza de la clase de tropa.

Los marroquíes se batieron con imponderable denuedo; pero esto mismo les fué mas fatal, porque no pudieron retirar sus muertos y heridos, como acostumbraban hacerlo, y dejaron en el campo mas de tres mil cadáveres.

Otro periódico corrobora esta noticia diciendo: Segun noticias recibidas por diferentes conductos, el ejército marroquí que tomó parte en la última batalla, no bajaba de 55 á 60,000 hombres, y los cadáveres que dejaron en el campo pasaron de 3,000.

Por nuestra parte entraron en fuego todas las fuerzas que salieron de Tetuan. Estas, segun La Epoca, se componian de los tres primeros cuerpos de ejército y una brigada de la division Rios, que guarnecía á Tetuan y su zona, formada por los dos batallones de Zaragoza, uno de Bailen, uno de cazadores de Tarifa y el batallon de marina; estos iban sin mochilas ni equipajes, pues su objeto era flanquear el ejército y volver con los heridos y enfermos á Tetuan. Las fuerzas que quedaron guarneciendo á Tetuan al emprender la marcha el ejército por el camino de Tánger, ascendían á cerca de 5,000 hombres al mando del general Morales de Rada. Las tropas mandadas por el general D. Diego de los Rios debian llegar al Fondak con el encargo de cubrir la retaguardia y sostener las comunicaciones entre el ejército y la plaza.

El reducto de la Estrella, fuerte de Martin y la Aduana, quedaron guarnecidos por el batallon de América y uno de los tercios vascongados. El batallon de Soria, que desde el 3 de Febrero ha guarnecido estos puntos, y el provincial de Málaga, entraron en la plaza, relevándolos los antedichos. La artillería rodada, la montada é ingenieros, quedaron en Tetuan en atencion á las dificultades del terreno; pero van con el ejército cuarenta piezas de montaña.

Los voluntarios catalanes se han batido con singular bizarría, así es que de 300 hombres que entraron en fuego, tuvieron, segun dice El Correo Autógrafo, 80 bajas.

El mismo diario refiere que los marroquíes calculaban en doscientos mil hombres los que se reunirían el primer día de su cuaresma, para ponerse á las órdenes del emperador Mahomet y caer de improviso sobre nuestro ejército. El objeto que se prometían, como es consiguiente, era recuperar la ciudad de Tetuan, para ellos tan querida, y no dejar vivo ni un cristiano en todo el territorio de Africa; pero la cuenta les ha salido completamente fallida, pues la conciliación proclamada en todo el imperio congregando á los creyentes á combatir por la causa de Mahoma, no les ha dado los resultados que se prometieron.

El capellan de uno de los cuerpos del ejército de Africa, D. Tomás Majuelos, ha dirigido á La Regeneracion una carta, relativa á la citada batalla. En dicho escrito llaman la atencion estos párrafos.

Aun ocupaban el tercero y cuarto cuerpo del ejército el lugar del campamento que el general Prim ocupara cuatro horas antes, cuando el primero y segundo cuerpo, juntamente con la artillería de montaña, habian comenzado un fuego nutrido con el enemigo. Ocupando este las primeras colinas de la derecha, que se encuentran á media legua de Tetuan, camino de Tánger, fué atacado por nuestros bravos, y desalojado muy pronto de sus posiciones: muy luego la funcion de armas se formalizó por una y otra parte. Todo nuestro ejército descendió á la llanura, llamó allí al enemigo, pero en vano: solo algunos moros (dicen que del Rif) se decidieron á bajar, y al instante pagaron con la vida su arrojo y valor. Nuestro ejército continuó su marcha batiendo siempre al enemigo con ventaja, y cuando ya los dos ejércitos se hallaron á legua y media de Tetuan, el del enemigo se reforzó de una manera considerable: entonces comenzó de nuevo una lucha encarnizada de parte á parte: los hombres peleaban cuerpo á cuerpo.

Segun los datos que hemos podido recoger de los soldados que han entrado heridos en estos hospitales, los nuestros resistieron las emboscadas del enemigo, y aunque con muchas pérdidas, vencieron los malos pasos, arrojaron mil veces al enemigo de sus ventajosas posiciones, tomadas de antemano, se introdujeron en los bosques, y, para decirlo de una vez, triunfaron tomando el campamento de los moros, y es mas que probable que á esta hora el fuerte de Fondak haya sucumbido bajo el imperio y la fuerza de nuestros valientes.

En la anterior decía á V. que los tercios vascongados se portaron como héroes. Cierto: no me equivocaba: por la primera vez que entraron en batalla, arrollaron al enemigo y le acometieron á la bayoneta. Es verdad que con bastantes pérdidas; pero ya habia dicho á V. tambien que no habia victoria sin sacrificios. Los voluntarios de Cataluña y el ejército, hicieron proezas como siempre.

Un corresponsal profetizaba desde Algeciras, con fecha del 25 de Marzo lo que habia de ocurrir en Africa el 25: así lo hace notar La Correspondencia de España.

Hé aquí dicha profecía:

De todos modos, y sea cual fuere el punto de la batalla decisiva, no morirá Muley en la defensa de sus Termópilas. Dos leguas mas al O. sacará de su turbante tres pliegos de perfumado papel

azul con caracteres encarnados, los pasará por sus melancólicos ojos, y dirá: ¡Estaba Escrito!.

Leemos en la Gaceta Militar.

Increible parece la frivolidad, la falta de criterio con que algunos periódicos estrangeros se ocupan de los hechos relativos á nuestra nacion. Hace pocos dias que llena ya la medida de nuestro despecho no pudimos menos de consagrar cuatro renglones á manifestar las inexactitudes con que se representaba en el Monde Illustré la escena de la entrevista del Duque de Tetuan y el Principe marroquí Muley-Abbas, verificada, segun el corresponsal dibujante de aquel periódico, á campo raso y en un tono de familiaridad cual podría haber entre un guarda-bosque, y el maestro albeitar de un pueblo inmediato; hoy reproduce el mismo asunto, enriqueciéndolo con el retrato de dicho Principe, acompañado de las siguientes observaciones que traducimos literalmente del texto francés.

«Despues de una hora de marcha por senderos demasiado caprichosos, bajamos á una magnífica llanura... La tienda (1) del hermano del Emperador estaba levantada á la izquierda: esclavos formados cerca de la entrada tenian de la brida magníficos caballos. Un poco mas lejos, quince Jefes de caballería sentados sobre los ta'ones estaban al alcance de la voz del amo; á la derecha, en una altura escogida por los moros para componer mejor el cuadro estaba la escolta, que me pareció poco numerosa.

Despues de un cierto ceremonial en verdad muy sencillo, los dos Jefes entraron en conferencia; el Estado Mayor general se habia quedado muy lejos (fort loin), y vuestro servidor con él. ¿Cómo pasar sin dorados en mi kapis, sin caballo fogoso. en fin, sin influencia, cuando los mas altos Oficiales se quedaban atrás?

No os diré hasta qué punto soy intrigante. He pasado, he visto y he dibujado, lo cual para mí equivale á haber vencido.

He llevado algo mas lejos la indiscrecion. He oido las palabras enérgicas del General en Jefe, y he podido ver las facciones consternadas de Muley-Abbas y de sus favoritos. Solo el Ministro Mohammed-el-Ketib contestaba de cuando en cuando con una autoridad que demuestra hasta que punto ejerce influencia sobre su soberano.»

Tenemos por consiguiente que á la vista de un Estado Mayor general, interesado como es de suponer, y como lo es en realidad en que se conserven ileas las leyes de la guerra, á la vista de 15 Jefes de caballería berberiscos sentados de cuclillas é interesados tambien en el solemne aislamiento de la conferencia, en medio de la luz del dia, contra la voluntad espresa de un General en Jefe, y de un Principe, Jefe tambien de Ejército, avanza el servidor del Mundo ilustrado y marchando por una llanura despejada, es decir, no pudiendo ocultarse á la vista ni de moros, ni de cristianos, se coloca junto á la tienda, aplica el ojo y retrata á Muley-Abbas; pone el oido y se entera de las enérgicas palabras del Duque de Tetuan.

Convenimos en que el comunicante no sabrá él mismo, puesto que así lo dice, hasta qué punto es intrigante, como asimismo en que será capaz de llevar algo mas allá su indiscrecion; pero digánnos de buena fé nuestros lectores, si en el caso en cuestion puede servir de algo la intriga ni la indiscrecion, no siendo para abusar de su credulidad. Demos por sentado que su intriga hubiese conseguido que conocida la inocente intencion de retratar á Muley Abbas, se le permitiera por parte de nuestros Jefes (lo cual no creemos por mas que lo diga) arrimarse á la tienda hasta el punto de oír las palabras, hubieran tolerado por ningún concepto los del campo enemigo, el ver que un hombre, cuyo ademan debia serles sospechoso, permanecía arrimado á la tienda, y estaba por de pronto cometiendo una infraccion de su ley, esto es, sacando un retrato? No creemos que la intriga, por enorme que sea, consiga esos resultados, y usando de la misma frase con que el dibujante quiere tal vez intrigar la credulidad del público, contestaremos á nuestra vez: No pasa, no se ha arrimado á la tienda, no lo creemos, lo cual, por nuestra parte, equivale á decir: Es grilla.

Compréndase que estamos lejos de atacar la posibilidad de que un buen dibujante, como lo es el corresponsal del Mundo ilustrado, haya podido en un momento favorable retratar á Muley-Abbas; sobre ese particular nada tendríamos que decir. Lo que únicamente reprobamos, porque lo creemos contrario á las leyes de la guerra, y por consiguiente no muy favorable á personas que saben hacerlas respetar, es que durante el solemne acto de la conferencia haya podido un curioso, una persona estraña á los sucesos estar arrimada á la tienda hasta el estremo de oír las palabras enérgicas del General en Jefe. Esto es lo que ni creemos, ni podemos consentir que se propale por el público sin el correctivo que bien á pesar nuestro nos creemos obligados, como militares, á dar.

Durante la batalla del 11 de Marzo, se colocó una batería en el cuartel general, y sus disparos no podian ser mas certeros. Cuando el combate estaba mas animado, dijo el Capitan graduado de artillería D. Rafael Correa.

«Mi Coronel, con permiso de Vd., voy á hacer algunos disparos á aquella masa de caballería que ahora asoma.»

Y cogiendo la mecha puso, como si lo hiciera con la mano, una en pos de otra ocho granadas seguidas en el centro de aquella masa de ginetes. Por un momento no se vieron en el aire mas que piernas, brazos y cabezas de moros horriblemente mutilados por los disparos del Capitan Correa.

La distribucion del Ejército para el segundo período de la campaña era la siguiente:

Echagüe con los ocho batallones del primer cuerpo y los tercios vascongados, que formaban la segunda division del mismo, á las órdenes del General Latorre. La primera iba mandada por Las-sausaye.

Prim con el segundo cuerpo, en el que estaban incorporados los voluntarios catalanes.

Ros de Olanó con el tercer cuerpo.

(1) Hé aquí confesada la inexactitud de la descripción anterior.

Treinta piezas de artillería de montaña. Galiano con la division de caballería.

Para guarnecer á Tetuan y asegurar las comunicaciones de la plaza con el Ejército de operaciones y con la rada, quedaban 20 batallones al mando del General Rios.

Tambien quedaba la artillería rodada.

El General Serrano Bedoya pasaba á Málaga para encargarse del mando de la division que existe en aquella provincia, la cual estaba pronta para embarcarse al primer aviso, no sabiéndose aun el punto donde habia de desembarcar.

En el Serrallo permanecia Gasset con su division.

Dice un diario de provincias, que así quede arreglada la paz, y sin pérdida de momentos, se formará una division con los tercios vascongados, los catalanes y varios batallones de cazadores, que emprenda la marcha sobre el campo de Melilla, á combatir con los riffeños y vengar las muertes que causaron al desgraciado provincial de Granada el mes último.

Ha visitado los puertos de Tetuan y Tánger, arribando luego al de Gibraltar, el vapor de guerra Yroques de los Estados Unidos.

Los oficiales del referido buque hablan en los términos mas elevados de las atenciones que han experimentado durante la escursion. Al llegar de Gibraltar el viernes pasado á fuerte Martin, despues de un agradable viaje de tres horas, y del saludo que tuvo lugar entre el Yroques y la Princesa de Asturias, el capitan Palmer hizo una visita al almirante. Por ausencia del almirante Bustillo, fué recibido por el capitan de dicho buque, Don José Poló de Bernabé, quien le presentó al general Latorre, jefe de la division vascongada, que está acampada en la Aduana. Este general, acompañado de varios oficiales, recibió con suma finura al capitan Palmer, dándole caballo y ademas una escolta de caballería para acompañarlo á la ciudad de Tetuan; tambien dejó los caballos á su disposicion á fin de que visitaran las diferentes divisiones del ejército y los puntos que son teatro de la guerra.

Provisos de este modo se dirigieron al cuartel del general O'Donnell, fuera de la ciudad. Allí tuvieron tiempo de hablar con el duque, así como con el conde de Eu, el general Echagüe, el coronel Gurca y otros oficiales de alta categoria. Despues fueron á la ciudad, visitaron al general Rios, con el doble objeto de pagarle sus atenciones y como gobernador de la ciudad, preguntándole dónde podrian hospedarse por aquella noche. El general les dijo que ponía á su disposicion una casa cerca del cuartel general, la cual habia sido antes residencia del gobernador moro, y ahora era alojamiento de algunos oficiales españoles y oficinas del telégrafo eléctrico entre la ciudad y fuerte Martin; quedando muy complacidos y admirados de cuanto hemos hecho en aquel territorio.

El Emmo. cardenal arzobispo de Toledo ha recibido la siguiente carta de Su Santidad:

A nuestro amado hijo Cirilo presbítero cardenal de la S. I. R. de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo.—Toledo.—Pío PAPA IX.—Recibimos con especial afecto las letras, que, con motivo de las pasadas solemnidades de la Natividad del Señor, nos enviaste, espresándonos los votos y oraciones fervientes, que, en union de la grey que te está encomendada, dirigias á Dios, con piadosa diligencia, por nuestra humilde persona. Necesitamos en verdad de tus oraciones y de las de los fieles, especialmente en la presente borrasca contra nos levantada por los malvados, y proclamada la rebelion de ciertas provincias de nuestros Estados.

No ceses de rogar al Señor Omnipotente á fin de que disipe los consejos de los malévolos, y vuelva por su causa y la de la Iglesia. Cumplimos el amoroso deber de dar gracias, y pedimos encarecidamente al mismo Redentor del humano linaje para tí y para la grey encargada á tu sollicitud, prosperidades espirituales y corporales. A este fiel testimonio de nuestra ardentísima caridad hácia tí, añadimos la bendicion apostólica que á tí, amado hijo nuestro, y á todo tu rebaño damos amorosísimamente con la efusion de un corazón paternal. Dado en San Pedro de Roma á los 25 de Enero de 1860, año catorce de nuestro Pontificado.—Pío PAPA IX.—Es copia conforme.—Yurre, secretario.

VARIEDADES.

A LOS HERMOSOS CAPULLOS.

¡Salve! tiernos capullos olorosos, Que embalsamais la humana primavera, Y despertais los ecos amorosos De mi perdida ecstasacion primera. ¡Yo os adoro querubos ruborosos Radiantes de pureza verdadera, Que si me dá una página la historia, Solo á vosotras deberé mi gloria. Aun gozan vuestras almas virginales Con el dulce soñar de los amores, Y gustais mil deliquios celestiales, Y es conmueven los tiernos trovadores. Y es placen de las fuentes los cristales, Y de las selvas las pintadas flores, Y vuestro rostro níveo se colora Al ardiente mirar del que os adora.

SERAFIN OLABE.

UN SOLO DE VIOLON.

A mi canto donde estás Dormirás, Y de noche yo vendré. Te aseguro ni el beleño Darte ha sueño Si te canto lo que sé. Tus traiciones tus envidias Y perfidias En mi liza cantaré. Tú mis males y mis penas Como arenas Aumentaste cual se vé. No te quiero ni apetezco, Aborrezco Lo rosado de tu tez.

Tus mejillas son carbones Y tizonas Que me apartan sin querer. Mariposa, con tu ejemplo Me contemplo Que renuncia del clavel; Y tu gracia flor marchita Por maldita Desechada de un haren. En un tiempo cuando bella Cual estrella Despreciabas con desden.

Mil amantes afligidos Que rendidos Se postraban á tus piés; Que estas horas una á una Cual la luna Se mudaron bien lo ves. Los que un tiempo te adoraron Y buscaron Ya no toman interés.

Y los lirios matizados Colocados Por sus manos en tu sien. No son lirios, son espadas Aguzadas Que me impiden irte á ver.

Mil queridos esos dias Pretendias Y á ninguno le eras fiel.

Pues ahora que de todos De mil modos Olvidada ya te ves.

Haz memoria que te aqueja Como á vieja El consuelo mas cruel.

Las verdades de mi lira Si se mira Son amargas como hiel.

A mi canto donde estás ¿Dormirás? No por cierto bien lo sé.

S. M. de M. y Marzo de 1860.—CORENE.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Cebú. Los bergantines-goletas Moleño y Cuatro Hermanos. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y distrito de Bislig.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas Mariña y Soterraña. Por esta via se manda la Isla de Negros, Antique y los de la Concepcion y Escalante.

Para Leite. Goleta Sevillana. Para Isla de Negros. Bergantin-goleta Salud. Para Antique, Bergantin-goleta Sta. Mónica.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca española Shanghai, saldrá el 9 del corriente, con destino á Macao, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 8 de Junio de 1860.—El Administrador general, Sebastian ne Hazañas.

El bergantin español Norzagaray saldrá para Hong-kong el lunes 11 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 5 de Junio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Segun avisos recibidos este dia de la Capitanía del puerto saldrán los buques siguientes:

Para Chanchou el sábado 9 del actual el bergantin-goleta hamburguesa Faust. Id. para Hong-kong el mismo dia el bergantin español San José. Id. para Macao el 11 del mismo la fragata española Gallega.

Manila 6 de Junio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Boston, fragata americana Reliance, su capitan D. H. B. Bangus, con 12 hombres de tripulacion, con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Mulanay, goleta núm. 101 S. Buenaventura, en 5 dias de navegacion, con 1500 pastas y 131 quintales de brea, 12 picos tapa de carabao, 419 cueros y 1 quintal de cera: consignada á Pedro Evaristo, su patron Juan Santayana.

De Balayan, id. núm. 110 Francisco, en 1 dia de navegacion, con 250 bultos de azúcar, 9 id. de algodón y 1 pico de hierro viejo: consignada á D. Antonio Ayala, su patron Eustaquio Villares, y de pasagero un chino.

De Cápiz, bergantin-goleta núm. 66 Soledad (a) Mariña, en 10 dias de navegacion, con 8000 bayones vacíos, 400 picos de almáciga y 40 bultos de tapa venado: consignado á los Sres. Eugster Labhart y C. su patron Domingo Garcia; y de pasagero un chino.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Guimbal, bergantin-goleta núm. 75 San Ramon, su patron D. Anastasio Goyangos; y de pasageros 5 chinos.

Para Samar, pontin núm. 119 San Miguel, su patron Ponciano de la Cruz; y de pasagero un chino. Para Taal, id. núm. 185 Merced, su patron Rufino Mariño.

Para Luban, id. núm. 145 Purisima Concepcion, su patron Silvino Villanueva.

Para id., panco núm. 112 Soledad, su patron Pedro Tobías.

Para Calayan, id. núm. 422 Naval, su patron Valentin Codal.

**AVISOS.**

**La fragata española CERVANTES,** capitán Aguirre, saldrá para Liverpool á mediados del corriente mes; admite pasajeros, y la despachan Aguirre y C.ª 5

S. Gabriel 4.ª Junio 1860. 5

**Para Londres directamente á mediados** del presente: la hermosa fragata inglesa clipper **ETHEREAL,** de 4000 toneladas; tiene una excelente cámara para pasajeros de 4.ª clase: para tratar ocurran á su capitán Jarman en la fonda americana. 5

**El martes 12 del actual, saldrá para** Emu la barca española **PAZ;** admite carga á flete y pasajeros, la despachan Orbeta, Cucullu y C.ª 5

**A la mayor brevedad, saldrá para Emu** el bergantin español **PAZ Y SOLEDAD,** lo despacha Lucas Aguilar. 5

**Para Putiao con escala en Santa Cruz** de Marinduque, saldrá el 13 ó el 14 la goleta **FLOR DEL MAR;** admite carga y pasajeros, la despacha en la calle de S. Vicente casa núm. 43 Teodoro de Jesus. 5

**Para la semana entrante, saldrá el bergantin-goleta SAN JOSE** para Capiz. F. Santa María. 2

**Para el 8 ó 9 del corriente saldrá para** Chanchen la goleta hamburguesa **FAUSTE,** recibe flete y pasajeros, y lo despacha su propio capitán. 5

**Para Dumaguete, saldrá á la mayor** brevedad el bergantin-goleta **SAN JOAQUIN;** admite carga á flete y pasajeros, lo despacha José M. Soler. 4

**El Regimiento de Caballería Lanceros** de Luzon, vende por desecho un caballo de oficial: se podrá ver en la plaza del cuartel el viérnes y sábado de las siete á las nueve de la mañana, y se rematará el último de dichos días en el mejor postor á la hora citada. 4

**No habiéndose podido efectuar el día 8** del corriente, por falta de licitadores, la contrata anunciada de suela y becerro de Europa, suficiente para construir 12,000 pares de zapatos para los cuerpos de este Ejército, de que está comisionado el que suscribe, por el Esmo. Sr. Capitán General de estas Islas, tendrá lugar dicha contrata el martes 12 del actual á las diez de la mañana, en su casa-habitación calle de la Solana núm. 9, donde podrán hacer sus proposiciones los que deseen interesarse en ella. 5

Joaquín Montalvá de Luna. 5

**Comisionado el que suscribe por el** Esmo. Sr. Capitán General de estas Islas, para contratar la tela y construcción de 9000 ponchos para este Ejército, de lana azul turquí, de la que usan en chaquetas los marineros franceses, y cuya forma y calidad se hallarán de manifiesto; los que quieran interesarse en su contrata, se presentarán el miércoles 15 del actual, á las diez de la mañana, en su casa-habitación calle de la Solana núm. 9. 4

Joaquín Montalvá de Luna. 4

**Compañía Real de Seguros** de Liverpool. CAPITAL \$ 10,000,000.

Los que suscriben Agentes de la Compañía Real de Seguros, continúan efectuando seguros contra incendios é informarán al público que han recibido poderes para efectuar igualmente. 5

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Los que deseen efectuar seguros, tanto contra incendios como sobre la vida, se dirigirán á la oficina de los que suscriben donde se les enterará de las condiciones y se dará todos los informes que deseen obtener. 5

Tilson, Herrmann & C.ª

Calle de Anloague núm. 21. 5

**NUEVO COLON-BACARDI.**

Llegaron en la Emigrante las obras que se pidieron, mas no han sido presentados hasta ahora en la Aduana los dos cajones que las contienen. Están tomadas todas las precauciones para su pronta distribución entre los Sres. suscritores á los cuales se avisará con oportunidad. 2

**Retratos fotográficos.**

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan **RETRATOS** de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Ademas hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, dorados de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que deseen retratarse de retrato solo, grupo con accesorias características ó para el **Estereoscopio,** podrán enterarse de los precios en la morada del artista. 2

Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Pública.

**Interesantísimo para los que** quieran comer bien, abundante, bueno y barato.

El dueño del almacén de la **VICTORIA DE MARRUECOS,** situado en la calle de la Sacristía núm. 9, hace presente al respetable público de Manila que habiéndole llegado un buen cocinero europeo, despacha buenas comidas á 48 ps. plata mensuales sin vino y 22 id. con él, como así mismo comidas en grande y ricos pasteles y dulces para convites; avisando con anticipación. 5

N. B. En dicho almacén se vende toda clase de comestibles de Europa y vinos esquisitos, salmon, jamon y mantequilla fresca por libras.

**Al costado del convento de Quiapo,** bajo la dirección del que suscribe, hay una oficina de talabartería que se ocupa en la construcción de guarniciones con colleras y pecheras con el mejor material del país y hebillas de latón igual al de Europa; tambien se ocupa de toda clase de compostura con la mayor brevedad y esmero: vende piezas sueltas de guarniciones á medida de los caballos y al deseo de los compradores á precios moderados. 4

José M. Corro.

**En el primer callejon de Joló del** pueblo de Binondo, casa núm. 71, darán razon de la persona que dá lecciones de francés é inglés.

**ALQUILERES.**

**Carruages de alquiler.**

En el establecimiento de D. J. Sierra, se alquilan por meses y días, elegantes carruages (de la acreditada fabrica de Carls y C.ª) con buenas parejas y guarniciones de Europa: calle real de Sto. Cristo núm. 50 casa inmediata á la fabrica de carruages de Carls y C.ª 4

**En la calle del Teatro viejo de** Binondo, se alquilan dos posesiones con entresuelo, una bodega seca y bien ventilada y de bastante capacidad. 4

**Se alquila una casa en la calle Real** de Sampaoc, contigua á la que habitó el Sr. Arrieta: para su ajuste puede entenderse con su dueña que vive en la misma casa. 8

**Se alquila una de las habitaciones** contiguas á la segunda casa á la bajada del puente de Carriedo, mano derecha para Quiapo, que acaban de desocupar dos señoras extranjeras: en dicha casa darán razon. 8

**Se alquila el todo ó parte de los pisos** altos del martillo del Sr. Molina, donde ademas de tener buenas comodidades, tiene vista á la calle de la Escolta: darán razon en el mismo. 8

**En la calle Real núm. 37, se alquila** una espaciosa tienda con dos puertas á la calle: darán razon en la misma calle núm. 27. 4

**COMPRAS Y VENTAS.**

**ALMACENES DE ELZINGER HERMANOS,** CASA DE DOS PISOS EN LA ESCOLTA.

**GRANDE ESPOSICION!!!!!!!**

de objetos últimamente llegados de Paris.

ELEGANCIA, MODA, GUSTO, CAPRICHIO.

Toda clase de entretenimientos y juegos licitos de sociedad, como

Villares chinos, montados con todo lujo y elegancia; id. de trompo holandés, con adornos de metal dorado, bolas etc.; id. ingleses, con bolas de márfil; bagatelas (especie de juego francés); raleta de salon y otros muchos que estarán expuestos al público.

Porta-cigarros de variados caprichos, representando edificios, casas, cajas, toneles, libros, monumentos, etc. etc.; cajitas para guardar a hajas y guantes; cajas-costureros de gran lujo; estuches de viaje; floreros; figuras de (biscuit); cuadros de todos tamaños y precios; órganos de cilindro con figuras de movimientos del gusto mas esquisito y moderno; porta-licores con servicio de cristal tallado; magníficas lámparas colgantes de una y mas luces; lámparas de pared; quinqués para mesa; virinas de una y mas luces; candelabros; faroles elegantes para portales; un surtido completo de perfumería; todas clases de cubiertos; bandejas etc.: hay ademas juegos de cubiertos búfalo y box para servir la ensalada.

Además se encuentra el magnífico surtido de relojes ingleses y franceses; id. de bisutería.

**A las elegantas para la fiesta** del Corpus.

CIUDAD DE MANILA.—Escolta.

Almacenes de relojería y alhajas.—Adornos para iglesias.—Instrumentos de música.—Cuadros y estampas.—Papel y artículos de escritorio.—Perfumería.—Bisutería.—Tejidos y otros artículos de moda etc. etc.

LLEGADO VIA DE SUEZ ESTE ULTIMO CORREO.

Pañuelos de seda raso, tafetan y granadina con labores y calados para el cuello; tejido para tapis y para pantalones de toda gata; cortes de chinelas de lanilla y terciopelo estampados de colores; guardapelos; medallones de oro y de dúblé con cristal interior y esmaltes finos representando por un lado las virtudes teologales y por el otro imágenes de mas devocion en estas Islas; medios aderezos de dúblé; gafas y lentes fashionables para toda clase de vistas.

Entre otros muchos artículos de utilidad y elegancia hay **capatitos de Paris** para señoras y señoritas, de raso negro y blanco, así como de tafete fino, negro y otros colores de gusto; los hay tambien para criaturas y niñas.

Lo que está para llamar la atención á las corporaciones, curas de provincia y familias por su baratura y economía á la par que buen servicio, son unos artículos de fierro batido de 4.ª utilidad, como baños de asiento de cuerpo entero y de ducha, así como para pediluvio; palanganas con su pichel; aguamaniles para oficinas; tauris; calderos y ollas de todos tamaños; pescaderas; asadores; parrillas; chocolateras con moinete; grandes pichelos y balsas, todo de suma utilidad y de duracion sin límite.

**Se venden á precios equitativos.**

Cerveza inglesa superior de diferentes clases. Champaña superior en botellas enteras á 40 ps. la docena en partidas, nuevamente llegado.

Id. id. en medias botellas á 6 ps. la docena en partida id. id.

Vino moscatel en damajuana. Id. de Burdeos. Id. de Málaga.

Id. de Jerez superior. Coñac, champaña y de otras clases. Cherry cordiat y tambien ginebra superior.

Pinturas de diferentes clases nuevamente llegadas. Aceite de linaza crudo y cocido. Alquitran mineral.

Hilo para coser velas etc. etc. Harina en latas de una arroba y tambien en sacos. Sardinas en 1/2 latas y tambien en 1/4 latas.

Acharas, alcáparras, salsas y toda clase de comestibles en latas.

Tarros de dulces ingleses esquisitos. Quedan todavia algunos utensilios estañados para la cocina.

Callejon de S. Gabriel núm. 45—Botler y C.ª 2

**Se vende el bergantin-goleta núm. 55** Casilda que está fondeado frente á la puerta de Almacenes próximo á los vapores que hacen viaje á provincias; el inventario se halla á bordo, donde podrá verse, y para su ajuste se entenderán con el que suscribe que vive en la calle de Sta. Potenciana núm. 42, el que se encuentra autorizado por su propio dueño al efecto.

Juan A. Gonzalez. 5

**Botica de D. Jacobo Zobel.**

Manila.



UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.

**LEED!—A LOS QUE PADECEN DE HUMORES ESCROFULOSOS.** Cura sorprendente de una úlcera escrofulosa, obtenida por el uso del unguento y de las pildoras Holloway.

Gertrúdis Sanchez, de Medellín, tenia desde de la edad de diez y ocho años una úlcera escrofulosa en la pantorrilla, que le afectaba hasta el hueso. En vano habia recurrido á toda clase de remedios, pues ninguno le producía el mas pequeño alivio, hasta que apeló á los medicamentos Holloway. Las pildoras le purificaron completamente la sangre, y aunque la laga presentaba un carácter maligno, ia continua aplicacion del unguento la cerró, y curó perfectamente, y ahora goza de una robusta salud. En toda la América del Sur está altamente recomendado el uso de estos dos nunca bastante alabados medicamentos.

**Gran rebaja en los precios.**

En la carrocería de Carls y C.ª, se vende por mayor y menor en moneda sin cambio. Paños superiores, café y azul celeste á 47 rs. vara. Id. id. carmesí y ceniciento. . . . . 46 " " Id. id. verde claro y otros varios colores de gusto á . . . . . 45 " " Género id. de lana de diferentes colores para forrar carruage. . . . . 5 " " Cintas de todos colores para riendas. 2 1/2 " " Yunques ingleses de mas de 200 libras de peso á . . . . . \$ 25 uno. Mazos para herreros. . . . . 2 " Bocados para guarniciones. . . . . 2 par. Limas de 1/2 cuña de 4 á 48 pulgadas 8 docena Acero superior para muelles. . . . . 45 pico. Barniz americano muy superior. . . . . 7 galon. 15

**En la bodega de la casa núm. 2,** calle de Anloague, se venden los efectos siguientes:

Vino tinto en pipas. Id. id. en medias. Id. id. en cuarterolas. Id. id. por arroba á 2 ps. 6 rs. Moscatel superior en pipas. Id. en barriles de 2 arrobas á 48 ps. barril. Id. por arroba á 8 ps. arroba. Id. corriente en barril de 4 arrobas á 28 ps. barril. Id. id. por arroba á 6 ps. 4 rs. arroba. Jerez superior en pipas. Id. en barriles de 2 arrobas á 44 ps. barril. Id. por arroba á 6 ps. arroba. Id. corriente en barriles de 4 arrobas á 20 ps. barril. Id. id. por arroba á 4 ps. 2 rs. arroba. Pajarete superior en barriles de 2 arrobas 46 ps. barril. Id. corriente barriles de 4 arrobas á 26 ps. barril. Botijas de aceite de 1/2 arroba á 2 ps. botija. Cajas de 12 botellas aceite refino á 4 ps. caja. Id. de vino Binisalem á 4 ps. caja. Garbanzos á 4 peso 4 rs. arroba. Habichuelas á 4 peso 4 reales arroba. Lentejas á 4 peso 4 rs. arroba. Fideos en cajas de una arroba 48 rs. arroba. Id. en cajas de 1/2 arroba 40 rs. Id. en 1/4 arroba 5 1/2 rs. Canastos anisete á 4 ps. canasto. Aceitanas en cuñetas á 4, 4, 1'6 y 2 ps. barril. Bayones de sal de Gádiz á 6 rs. cavan de 464 libras. Cajas frutas en su jugo á 9 ps. caja. Id. id. en aguardiente á 8 ps. caja. Id. id. en alimbar á 6 ps. caja. Caja vino jerez superior á 42 ps. caja. Id. coñac á 6 ps. caja. Vinagre por arroba á 2 ps. 4 rs. Damajuana con 1 arroba almendras á 8 ps. damajuana. Damajuana de anisado de Mallorca y de una arroba completa á 6'4 damajuana. Id. de algo menos de una arroba á 4'4 damajuana. Aguardiente espíritu de 56° por pipa. Id. por arroba 9'4 arroba. 4

**Garbanzos recibidos por la CERVANTES,** tiernos y gordos á 2 ps. arroba, almendras de canela en cajitas muy lindas á 40 rs. caja, dulces de melocoton, peras y manzanas á 44 rs. frasco, latas de 1/4 arroba pasas malagueñas á 2 ps. lata, cajas de fideos de 1/4 arroba á 20 rs., id. id. de 1/2 arroba á 44 rs., id. id. de 1/4 arroba á 6 reales, latas de chorizos de 1/4 arroba á 5 ps., en el nuevo almacén del Sol á la bajada del puente de Binondo, y en el almacén interior, calle de Cabildo núm. 8. 5

**Se vende el bergantin-goleta ROSALIA,** carga dos mil y cien picos de abacá, se halla fondeado en frente de la casa del Sr. Orbeta; el que quiera puede verse á bordo del mismo buque con Manuel Aristegui. 2

**En la calle de Palacio núm. 13, se** venden varios muebles. 6

**Se vende en 40 pesos plata, un** caballo moro de bastante alzada, muy bueno para montar y diestro al pescante: calle de Anda núm. 44. 6

**Se venden los bergantines goletas** Gravin y Soledad: las personas que quieran hacer proposiciones de compra, pueden ocurrir y entenderse con Orbeta, Cucullu y C.ª 5

**En la calle de Joló núm. 40, se** vende un carruage al estilo de Europa y una mesa de narra para sala todo en módico precio. 8

**En la carrocería de San Jacinto, se** vende una berriña de moda, con guarniciones de plata, garantizada por un año, en 500 pesos, mitad oro y mitad plata: una tartana de las llamadas sipon, en 425 pesos, mitad oro y mitad plata. 5

**La casa núm. 7, situada en el** callejon antiguo que va desde la calle Nueva á la del Rosario, se alquila, y es propiamente para un matrimonio sin familia: calle Nueva núm. 45 darán razon. 4

**Compramos plata al 12 por** ciento por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

**En el almacén Peninsular,** se compra plata en cantidad á \$ 15 p.º.

**El Madrileño, compra plata** al 12 p.º.

**Cambio de monedas.**

Calle de Anloague, casa núm. 3.

Onzas se compran á \$ 44. Se venden á \$ 44-5 rs.

**Cambio de monedas.**

Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas á \$ 44.

Se venden á \$ 44-5 rs.

Plata en cantidad se compra á 12 1/2 p.º.

**Cambio de monedas.**

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á \$ 45-7 rs.

Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

**Puesto público de cambio de** MONEDAS,

Almacén de Vidal en la Escolta, frente á la puerta del Sr. Azcárraga.

Se compran onzas á 44 ps.

Se venden onzas á 44 ps. 5 rs.

**Cambio de monedas.**

CALLE REAL DE MANILA NÚM 48.

Onzas se compran á \$ 44.

Se venden á \$ 44-5 rs.

**Para los aficionados á la caza.**

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botellas para viaje.

**Se necesita leña.**

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 41 rs. plata el talacsan. T. Beech.

**Bacalao de Noruega, recibido por** la fragata española Casas, se despacha en el almacén del Ancla en la Escolta á 40 ps. quintal, 5 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra.

**En la calle de Magallanes núm. 31, se** vende una pareja de caballos castaños diestros al pescante.

**Se vende en el almacén de los Marineros** en el Murallon, garbanzos muy buenos á quince reales arroba.

**En la Isla del Romero núm. 16, se** vende una pareja.

**Villa de Paris.**

Recibido á última hora; gran surtido de calzado para señoras, caballeros, niñas y niños, de charol, cuero, género y tafete; molduras doradas para cuadros.

**GANGA. El que quiera aprovechar** la ocasion de comprar un hermoso BOTE con todos sus aparejos y en buen estado darán razon en la calle de la Sacristía, casa núm. 9, almacén de la Victoria de Marruecos.

**Se compran caballos de todas** clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los días, de las siete á las diez de la mañana. 2

**Por 15 onzas, se vende en la** calle de Magallanes núm. 45 un carruage de la fabrica del Sr. Carls. 2

**Aviso á las personas que** quieran tener la hora fija.

**BISCHOFF & FATTON,** relojeros en la Escolta, acaban de recibir un bonito surtido de relojes de bolsillo (LEGITIMOS INGLESES) de oro y plata dorada, que se despachan á precios moderados. 5

**TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.**

9.ª FUNCION DE ABONO.

Para el domingo 10 del corriente, á las ocho de la noche.

**PROGRAMA.**

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El juguete cómico en un acto de D. Ramon Valladares y Saavedra, titulado: CUERPO y SOMBRA.
- 5.ª Las boleras de la TIRANA bailadas por los boleros españoles.
- 4.ª La graciosa comedia en un acto y en verso de D. Idefonso A. Bermejo, titulada: NINGUNO SE ENTIENDE.
- 5.ª Se bailará la SOLEA por los mismos boleros.
- 6.ª y último. El gracioso sainete que lleva por mote.

**LOS PALOS DESEADOS.**

Precios de las localidades.

Palcos de seis asientos. . . . . 5 " " Lunetas y asientos de palcos . . . . . 4 " " Asientos de banco. . . . . 4 40 Entradas para niños. . . . . 4 " " NOTA. Los billetes se espenderán en el mismo teatro el domingo día de la funcion desde las siete de la mañana.

**TEATRO TAGALO DE TONDO.**

(Si el tiempo lo permite.)

Se proseguirá el domingo 10 del corriente la funcion anunciada para el juéves pasado.

Precios de las localidades.

Palcos y lunetas . . . . . 2 1/2 rs. 3.ª fila del piso alto. . . . . 2 rs. Bancos. . . . . 1 real. Los chiquillos pagarán. . . . . 1/2 "

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.